

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7528 *Resolución de 8 de abril de 2011, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Fisioterapia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el BOE del 14 de enero de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de diciembre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Fisioterapia, que quedará estructurado según consta en el anexo.

Madrid, 8 de abril de 2011.–El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Fisioterapia

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	108
Optativas	6
Prácticas Externas	60
Trabajo de Fin de Grado	6
Créditos totales	240

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas Vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias de la Salud.	Anatomía Humana.	Anatomía Humana I.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Anatomía Humana.	Anatomía Humana II.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Anatomía Humana.	Anatomía Humana III.	6	2.º
Ciencias de la Salud.	Fisiología Humana.	Fisiología Humana I.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Fisiología Humana.	Fisiología Humana II.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Psicología.	Psicología.	6	2.º
Ciencias de la Salud.	Biología.	Biología.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Fisiopatología.	Fisiopatología.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Física.	Física.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Informática.	Informática.	6	2.º
Créditos totales			60	

Plan de estudios resumido (por módulo).

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS
Formación Básica.	Anatomía Humana.	Materia Básica.	18
	Fisiología Humana.	Materia Básica.	12
	Psicología.	Materia Básica.	6
	Biología.	Materia Básica.	6
	Fisiopatología.	Materia Básica.	6
	Informática.	Materia Básica.	6
	Física.	Materia Básica.	6
Formación Complementaria: Patología y Terapéutica Médica.	Afecciones Médicas y Quirúrgicas.	Materia Obligatoria.	18
	Farmacología y Productos Sanitarios.	Materia Obligatoria.	6
Formación Específica: Fisioterapia.	Fundamentos de Fisioterapia.	Materia Obligatoria.	6
	Valoración en Fisioterapia.	Materia Obligatoria.	12
	Procedimientos Generales en Fisioterapia.	Materia Obligatoria.	12
	Cinesiterapia.	Materia Obligatoria.	6
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	Materia Obligatoria.	24
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas.	Materia Obligatoria.	18
	Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria.	Materia Obligatoria.	6
Prácticas Tuteladas De Fisioterapia.	Prácticas Tuteladas de Fisioterapia.	Materia Obligatoria.	60
Trabajo Fin De Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Materia Obligatoria.	6
Estudio De Casos Clínicos En Fisioterapia.	Estudio de Casos Clínicos en Fisioterapia.	Materia Optativa.	*6

* Créditos optativos que componen la materia.